Año X--Número 2.645 SALTA Martes 26 de Marzo de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION,
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsabl

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Otro meeting de protesta
CONTRA LA ANEXIÓN DE TACNA Y ARICA

Resolución á adoptarse

SEPELIO DE UN EXTINTO

APROBACIÓN DE MAGNASCO

ENORME PÉRDIDA DE OVEJAS

CONCURSO INTERNACIONAL

Sobre apertura de puertos

VAGABUNDOS CHILENOS

Austeridad republicana

BUENOS AIRES, Marzo 26, horas 9.50 a. m.—Un numeroso grupo de estudiantes entrerrianos reunidos en la noche del sábado último, acordaron celebrar un meeting de protesta contra el proceder arbitrario de Chile, que ha incorporado definitivamente á sus territorios las provincias peruanas de Tacna y Arica.

Serán invitados á tomar parte en este meeting todos los estudiantes de esta capital y las personas que simpaticen con el propósito.

La comision organizadora de esta manifestacion de protesta dirigirá una nota al representante del Perú y otra al de Bolivia, simultáneamente, significándoles que condenan el proceder del país vecino al incorporar á su territorio esas provincias, haciendo caso omiso de la solucion que correspondia segun el tratado de Ancon.

—Con motivo del desacuerdo surgido entre el ministro Quesada y Bullrich, en el que el primero se ha negado á reconocer la mision oficial del segundo, éste ha solicitado y ha obtenido audiencia real para despues de Semana Santa, en la cual se hará prescindencia absoluta de la legacion argentina en Madrid.

En las primeras sesiones del Concejo Deliberante, los concejales tomarán una resolucion para que el municipio de Buenos Aires quede á cubierto de un probable desaire, que sufriría el intendente Bullrich, como titulado representante de esa corporación en España.

Esa resolución será declarando terminantemente que dicho funcionario no inviste representación alguna, ni que viaja con la debida autorización y ni siquiera con licencia de dicho cuerpo.

—Ayer ha fallecido el doctor Valenzuela, diputado al Congreso por Corrientes, y hoy se verificará el sepelio con asistencia de las autoridades civiles y militares.

Rendirán los honores de ordenanza los regimientos 3, 8 y 10 de infantería, el 9 de caballería y el 2 de artillería.

—El sábado fué aprobada por el ministerio de instrucción pública, la reorganización que ha sido hecha en los colegios y escuelas normales, de acuerdo con el nuevo plan de estudios.

Además, en dichos establecimientos han sido ya designados los profesores que tendrán á su cargo las clases de dibujo y agricultura en el 4º año.

—Por datos suministrados por la Sala de Comercio, se sabe que el valor de lo perdido por esta provincia durante el año pasado á causa de las inundaciones y de otras plagas, asciende á 14 millones de ovejas.

A causa de esto, la cosecha de lana se ha resentido notablemente este año, pues se han cosechado 42.500.000 kilos de lana menos que el año pasado.

—Corre el rumor de que el concurso de tiro que se proyectaba entre tiradores argentinos y chilenos no se llevará á cabo, pues el Tiro Nacional de Valparaiso no contesta hasta hoy respecto á la modificacion que hiciera el Tiro Federal de ésta y que era la de que los tiradores solo fueran argentinos y chilenos y no de otras nacionalidades.

—El ministro de agricultura, doctor Ramos Mexia, continúa las gestiones, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, para obtener que el gobierno francés reabra los puertos de Francia para el ganado procedente de esta república.

—Segun varios touristas ingleses que fueron á ver si los campos del Sud eran buenos para dedicarlos á la cria de ganado, manifiestan que en muchos puntos del territorio del Neuquen pululan numerosos grupos de chilenos vagabundos, debido á lo cual se hace necesario que el gobierno dote de fuerzas de línea á aquellas zonas, para evitar el cuatrerismo y otros avances.

—Segun los diarios, el mejor ejemplo de austeridad republicana dado en el siglo en nuestro continente, ha sido el del Dr. Romaña, presidente del Perú, quien últimamente ha rehusado todos los obsequios que en varias ocasiones le quisieron hacer sus amigos políticos.

La prensa le tributa justos aplausos por su actitud desinteresada y que garante la imparcialidad de sus procederes en el alto cargo que ocupa.

Prisiones por un duelo

EXPORTACION DE GANADO A ALEMANIA

ESTUDIO SOBRE EAS VIDES

GOBERNACION DE ATACAMA

Fallecimiento de Bouquet

«FOLLETIN DE LA PRENSA»

Conferencia estudiantil

ENFERMO GRAVE

Metálico

BUENOS AIRES, Marzo 26, horas 2.30 p. m.—En vapores últimamente salidos para Europa se lleva una buena cantidad de ganado en pié con destino á España y Alemania, para ensayar con ellos la exportación á ambas partes.

Si el ensayo dá buen resultado, se enviarán despues lotes de mayor importancia.

—Por órden del ministro de la guerra, coronel Riccheri, han sido presos el mayor Villamayor y el teniente Murga, pertenecientes al batallon 10 de infantería, por haberse batido en la mañana de ayer.

—Con motivo de que el gobernador de Atacama, general Cerri, háse ausentado para Italia, ha quedado resuelto que quede á cargo de aquella gobernación el doctor Delfin Leguizamon.

—Linch, jefe de la seccion entonomológica, partirá en breve para las provincias de San Juan, La Rioja y Mendoza, á objeto de estudiar detenidamente las diferentes enfermedades de la vid.

—Desde ayer «La Prensa» ha empezado á publicar en folletin la notable novela humorística de Anthony Hope, titulada «Simón Dale».

—Ha fallecido anoche el distinguido hombre público, oriundo de Córdoba, doctor Cárlos Bouquet.

La noticia ha causado porfunda impresión en esta sociedad, donde era generalmente apreciado por sus excelentes prendas de carácter.

—Ayer se ha reunido en el local de «La Prensa» el comité directivo del pasado meeting estudiantil y ha resuelto que en local cerrado se celebre una conferencia, donde dos oradores de ilustracion y competencia, interpretarán la opinion pública, sobre los planes de instruccion secundaria que actualmente rigen en los colegios nacionales y escuelas normales.

Para dicho objeto el elemento estudiantil ha solicitado el concurso de un catedrático de derecho y el del distinguido educacionista doctor Ferreyra.

—Se encuentra gravemente enfermo el general Domingo Viejobueno.

Los médicos hacen esfuerzos para evitar un fatal desenlace.

—El oro abrió en la primera rueda de la Bolsa de Comercio jugada hoy, al 228 o/o y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Protesta anticlerical

PARANA, Marzo 26—La prensa independiente protesta enérgicamente de las pretensiones que tiene el obispo de esta diócesis, de que el Ejecutivo implante la enseñanza religiosa en las escuelas fiscales.

Exportación de azucar

ROSARIO DE SANTA FÉ, Marzo 26—Del 19 al 20 del corriente se han exportado de este puerto para Europa 830.395 kilógramos de azúcar.

El andarin Temistocles—Quejas contra una escuela

MENDOZA, Marzo 26—El andarin Temistocles, que ha venido á ésta el sábado, tiene el propósito de efectuar á pié una gira por todas las provincias del interior.

—Los padres de varias niñas que se educan en la Escuela Normal de esta ciudad, están por dirijirse al ministerio de Instrucción Pública quejándose de que sus hijas ocupan el tiempo en sus casas con trabajos por demás recargados, que les imponen las maestras y que les obstaculiza el estudio de los mas importantes ramos.

Renuncia de un inspector de escuelas—Sueldos sin trabajo

CORDOOBA, Marzo 26— Ha presentado su renuncia al Consejo de Educacion el inspector general de escuelas.

Dicho documento está concebido en términos muy duros para el presidente de aquella corporación, quien pidió al renunciante desistiera de su intento, lo que este último no quizo aceptarle de ningún modo.

—Los diarios hacen saber que el director de la escuela de agricultura de esta ciudad está percibiendo los sueldos como tal hacen dos años, sin hacer nada, pues durante ese tiempo el establecimiento ha permanecido cerrado.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Explosion de unas minas—Muertos

NUEVA YORK, Marzo 26—Ayer se ha producido una terrible explosion en las minas de carbon de Connelsville, sin causa conocida, atribuyéndose á descuido de alguno de los trabajadores.

Han muerto en la catástrofe 19 obreros.

INGLATERRA

La bubónica

LONDRES, Marzo 26. —Comunican de Southampton que en aquel puerto se ha producido un nuevo caso de peste bubónica durante las últimas 24 horas.

COLONIA DEL CABO

Sigue la peste

CAPETOWN, Marzo 26. — La peste bubónica sigue estendiéndose de un modo alarmante.

En esta capital se han producido durante el dia de ayer diez casos nuevos.

RUSIA

Los motines estudiantiles—Colegios clausurados

SAN PETERSBURGO, Marzo 26—Hasta hoy las autoridades no han conseguido evitar los motines producidos por los estudiantes, en quienes cada vez con mas brios se despierta el odio por el Czar.

—Los colegios están todos clausurados; la ciudad está toda en un estado por demás anormal.

DE CHINA

Asesinato de un misionero—Plazo que vence—Choque anglo-aleman—Exitación.

TIEN TSIN, Marzo 26 —Una banda de asesinos chinos ha asesinado bárbaramente á un misionero inglés que pretendia efectuar algunas catequizaciones.

PEKIN, Marzo 26 —El gobierno ruso ha negado terminantemente al gobierno chino prolongar por mas tiempo el plazo, que vence hoy, para firmar el tratado respecto á la Manchuria.

TIEN TSIN, Marzo 26—En estos últimos dias se han producido varios choques sangrientos entre los soldados ingleses que hacen la policia en esta ciudad y varios soldados alemanes.

Han resultado muchos heridos y varios muertos.

—A causa de estos sucesos reina gran exitación y temese que de un momento á otro se reproduzcan nuevos conflictos que traigan peores consecuencias.

ESPAÑA

Mejoria de Nuñez de Arce

MADRID, Marzo 26—El distinguido escritor español, Nuñez de Arce, ha experimentado una crisis saludable en su enfermedad, renaciendo con esto las esperanzas de un restablecimiento, que se lo creía dudoso á causa de la gravedad de su enfermedad.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Derrota de Delarey—Prisioneros y armas.

LONDRES Marzo 26—En su último parte manifiesta Lord Kittchener que, despues de un reñido combate, el general Baighintong ha logrado derrotar al comando boer que se encontraba al mando del general Delarey, en la ciudad de Ventersdorp, situada en la frontera Sudeste del Transvaal.

No obstante de este triunfo, el guerrillero republicano se les ha escapado, pero han podido tomar le 140 prisioneros y le han quitado 9 cañones y gran cantidad de municiones.

ECOS

La salud pública

ES LA SUPREMA LEY

«La salud pública es el primer deber de un hombre, de un estado y de un gobierno», así lo ha dicho con sábia y previsora observación Disraeli, espíritu claro y eminente que ha dejado á su paso por la cumbre, desde donde se imprime y se señala dirección y marcha á los pueblos, ámplia y lucida estrella á manera de derrotero para la perpétua ascención de las generaciones á través de la marcha del tiempo y las edades.

Pues esa profunda verdad estampada por la experiencia y la sabiduría, á manera de advertencia y de severo consejo, deberia hallarse incrustada en el pórtico ó frontispicio de todos los recintos, donde es estudiada y manejada la cosa pública, allí donde se administra el gobierno de los pueblos y son agitados los problemas y estudios de su existencia, de sus intereses y de su bienestar.

Desgraciadamente parece que entre nosotros, los hombres de nuestra municipalidad y Consejo de Higiene, no solamente ignoran la expresada sentencia del ilustre Disraeli, sinó que ni siquiera los conmueve á compasión el desastre que sufre el pueblo con las pestes y epidemias.

Nada los hace salir de su censurable indiferencia, ni las necesidades graves y las atenciones sérias de la salud pública, ni las exigencias ni los deberes que ésta requiere é impone.

Pues á riezgo de no ser escuchados, exclamaremos y repetiremos hasta el cansancio á las puertas de nuestra municipalidad y en el oido de nuestros ediles y tambien del Consejo de Higiene: «La salud del pueblo es la ley suprema de un Estado.»

Y tocando alarma para incitar á todos los vecinos de esta poblacion á exigir de sus autoridades sanitarias el cumplimiento de sus primordiales deberes, ante el avance y el desarrollo del paludismo y fiebres malignas y perniciosas, que causan estragos en Salta, señalaremos de nuevo y por centésima vez, la pésima clase de agua insalubre y dañina que se obliga á consumir al vecindario de esta ciudad, siendo esto indudablemente la causa mas ostensible de la fatal epidemia reinante y que está arrebatando tantas vidas.

En el contrato que la municipalidad tiene estipulado con el empresario proveedor de agua, hay una cláusula clara y terminante y esta es: «Que el agua debe ser potable y sana.» Si no lo es así, ese contrato ha caducado, es nulo y se puede rescindir de él con todo derecho.

No hay, pues, que esperar mas.

La salud pública profundamente perturbada, amenazada de muerte, bajo el terror de una epidemia palúdica que cada dia adquiere mayor incremento, exige medidas rápidas y enérgicas, para aminorar tantos males y contener el doloroso tributo de vidas que sufrimos.

Llame hoy mismo, si es posible, á licitación la municipalidad para la provisión de agua, que sea potable y sana, ya sea que venga de San Lorenzo, Castellanos, de la Isla ó de los pozos del Campo de la Cruz.

El servicio militar

SIN EXCLUSIONES

Que vayan todos al cuartel para moralizarse . . . . . Que adquieran todos la instrucción militar, para salvar á esos seres fustrados. Que se nivelen un dia con los buenos ciudadanos adquiridos por igual competencia marcial en la solidaridad hermosa de los mismos deberes. Que los que tienen dinero no busquen influencias y escapatorias al sagrado servicio de la patria. Que todos los ciudadanos se cuadren en las mismas filas, bajo las mismas órdenes, marchando al mismo compás, sin exclusiones odiosas que matan el amor patrio y dejan viuda la leyenda nacional en las horas conflictivas de la nación. Que se supriman los *Benjamines* de la sociedad para engrosar las filas militares. Que gracias á esa igualdad del deber cívico, todos sepan manejar un mauser.

Y por último, que todos los conscriptos sorteados se presenten al cuartel el dia designado para evitar que sean considerados como desertores y tengan que sufrir los dos años de reclusión en el ejército de línea.

El congreso de periodistas

El congreso de periodistas argentinos, ha aprobado el siguiente programa de las cuestiones que deberan tratarse en sus sesiones:

1º Mision del periodismo: calidades y deberes del periodista.

2º La prensa de la legislacion argentina.

3º La moralidad en la noticia.

4º Relaciones del periodista con las autoridades, instituciones y cuerpos morales.

5º relaciones de derecho entre las empresas de diarios y ios periodistas.

6º ¿Los corresponsales son periodistas?

7º Reduccion y otros medios económicos de transportes terrestres, marítimos y fluviales para periodistas.

8º Tarifas de correos y telégrafos.

9º Instituciones protectoras y cooperativas entre periodistas.

1º Medios de difusion del periodismo; la niñez.

Cualquier otro tema puede ser propuesto al congreso y será tratado si lo aceptan las dos terceras partes de los congresales inscriptos.

Teatro Victoria

El teatro es ahora la diversión de moda con motivo de la estadía de la Compañía Roldan, que aparte de tener buenos artistas para la zarzuela, tiene su biógrafo, maravillosa máquina que nos presenta á lo vivo hechos históricos que han tenido por teatro lejanos lugares del nuestro y que no obstante los vemos cómodamente sentados en las butacas del Victoria.

El domingo por la tarde éste estuvo repleto de concurrencia, por la noche hubo buen número de espectadores, y anoche un poco menos, á causa del mucho frio que hacia y de la cuaresma que obliga á la mayor parte de nuestras familias á la reclusion consiguiente.

Sin embargo, estuvieron el domingo en los palcos las siguientes:

De Maldonado, Del Sr. Aveli no Costa, de Arias, de Dorado, de Araoz, de Uriburu, de Diaz, del Sr. Francisco J. Ortiz, de Cánepa, de Taverna, etc etc.

Las diferentes zarzuelas representadas sucesivamente en las noches del sábado, domingo y lunes estuvieron bastante bien, luciéndose en ellas los Sres. Roldan, Torrichelli, Costa y Romeu y las Sras. Sampedro, Ceballos y Torres.

El Biógrafo como siempre, exhibió sus vistas con la perfección que lo suele hacer dejando al público bastante satisfecho.

Mañana tendrá lugar una función extraordinaria á beneficio del Monumento 20 de Febrero, la cual ha sido organizada por una comision compuesta por las Sras. Azucena Ortiz de Maldonado, Sofia Bedoya de Lopez y Milagro Saravia de Llovet.

Oportunamente hablaremos más á este respecto.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Tupiza—Norte del Brasil á Belen y demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 230 %.

TELÉGRAMA DETENIDO—Existe en la oficina respectiva para la señora Encarnación Roucchi.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Silverio Llamas, Leach Hnos. y Cia., E. Von Dufay, Carlos Berking, Conrado M. Serrey, Pedro Papini, Moya Hnos., Bautista Campos, Felipe Royo, Candelaria V. de Ortiz; Bernardo Quincio, Urrestarazu y Cia. (2), Antonio Rodriguez (2), Guillermo Augspurg (5).

CORRESPONDENCIA DE CARGO—En la oficina respectiva existen cartas de cargo para las siguientes personas:

Nobi Giovanni, Natividad T. de Lopez, Antonio Ferrando, Sacchi Giovanni, Cármen J. Dávalos, «El Argentino», Marcelino Torino, Hector Sosa, Salvatore Silvaggto y Doménico D' Mayoribns.

Consejo de Higiene

El sábado celebró sesión esta repartición sanitaria, habiendo acordado las siguientes resoluciones:

A la solicitud presentada por don Enrique Robelli, pidiendo permiso para establecer una botica en el pueblo de Cafayate, no se le hizo lugar.

- Se aprobó el informe que se debe pasar al Departamento Nacional de Higiene sobre las causas de bocio.

Se resolvió tambien pasar una nota á la Municipalidad sobre el agua que se espende á la poblacion, á fin de que se procure mejorar sus condiciones.

Sobre cobro de créditos á la Nación

CRÉDITOS CIVILES POR EMPRÉSTITOS QUE ADEUDA LA NACION A ESTA PROVINCIA Y LA DE JUJUY.

Suma anterior	$B 78.794 15
Vicente Guanca	« 0.062.
Antonio Ramaje	« 0.745.37
Bonifacio Alvares	« 0.133.
José F. Gonzalez	« 0.214.
Agustin Altamirano	« 0.085.
Catalina Castro	« 0.239.
Pascual Lamas	« 0.099.
Evaristo Uriburu	« 0.042.
Tomás Tinagero	« 0.418.
Nicolás A. Tula	« 0.450.
José I. Sierra	« 0.317.62
Gabino Tardina	« 0.236.
Id id	« 0.030.
Santos Cruz	« 0.245.50
Caslida Maurin	« 1.820.
Mateo Rios	« 2.768.25
Pablo J. de Mena	« 0.023.
Manuela Benitez	« 0.014.25
Juan F. de **Ledesma**	« 13.380.
Suma	$B105.722.13

Continuará

Comerciales

EXPORTACIÓN—El sábado por la tarde se otorgó por la Aduana Nacional de esta ciudad una guía por 65 bolsas de harina de país con peso de 3785 kilos, remitidas por don Miguel de los Rios con destino á Tupiza (Bolivia).

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Las cédulas de la serie H se cotizan á pesos 81.40.

—En el mes corriente se han vendido en remate cuatro propiedades por valor de ps. 138.000 moneda nacional.

—Se continúa admitiendo solicitudes para préstamos en cédulas de la série H.

SOCIAL

ESTACIONES—Las Hijas de María han dado principio hoy á efectuar las estaciones para ganar el jubileo ofrecido por el Santo Padre Leon XIII.

Esta mañana visitaron varios templos acompañadas de su director espiritual Presbítero Gregorio Romero, rezando los consabidos padre-nuestros, ave-marias y *gloria patrie* con la mayor contricción.

PROCESION — Conforme estuvo anunciado, el domingo á la tarde se verificó la procesión de la Vírgen del Cármen de la iglesia de San Bernardo á la de la Candelaria.

En este último punto fué depositada aquella, habiendo asistido S. S. I. el Sr. Obispo de Salta, el Sr. Vicario, otros sacerdotes y numeroso pueblo.

PLAZA 9 DE JULIO—El frio anoche y una garúa fastidiosa antinoche, como así mismo las reclusiones religiosas, hicieron que nuestro paseo principal no tuviera concurrencia, por más que la banda de música haya asistido las dos noches.

Solamente se veía uno que otro transeunte, los bancos desocupados y los mudos naranjos que parecian fantasmas inmóviles y que si tuvieran el don de la palabra nos hubieran contado muchas cosas que solo ellos las han oido en las apacibles noches de primavera, cuando los amantes sienten en sus corazones la poesía que reboza en toda la Naturaleza y buscan un lugar poético donde expresar sus sentimientos y sus cuitas.

LA MUJER VIVA—Suele decirse generalmente «¡Que viva es esa mujer!» porque hace cosas que no debiera hacer y sabe apurando el ingenio, evitar las consecuencias. ¿Pero una mujer «viva» de su clase es realmente útil? Da al hogar todo lo que este tiene derecho á esperar de una buena esposa?

La mujer «viva», inteligente, útil, séria, es:

Aquella cuyo pensamiento se posa constante en su esposo y en sus hijos, ideando cuanto pueda ser grato al uno y á los otros.

La que cuida bien su casa.

La que jamás exije cosas que estén en pugna con los recursos ó con la posicion social de su marido.

La que sabe evitar con tino y dulzura las contiendas intimas y en horas de amargura ó desaliento llevar consuelo y valor al alma oprimida.

La que tiene el espejo para estudiar en su luna la mas modesta y serena que cuadra á la matrona.

La que no emprende nada que no entienda.

La que posee el tacto suficiente para evitar las asperezas y roces que presenta el mundo.

La que obra como el agua caliente sobre el té: saca la dulzura y fuerza de todos los demás.

La que no hace sentir su habilidad desagradablemente sobre los que de ella dependen ó con ella se relacionan.

La que está á su gusto en cualquier parte y en cualquier rango social.

La que, en suma, sea para todos á quienes esté vinculada, guía, consejera y amiga.

Esta opinion es la que podriamos dar á nuestras lectoras, si se nos preguntase que entendemos por una mujer «viva».

Proyecto plausible

Estímulos agrícolas

No puede menos que ser plausible el proyecto que en breve el gobierno de la provincia someterá á la aprobación de las cámaras, por el cual se discernirán premios á los agricultores que presenten mejor cosecha.

Estos premios consistirán principalmente en la exhoneración de impuestos y otros serán pecuniarios.

No nos cabe duda que dicho proyecto producirá los beneficios que de él espera alcanzar el gobierno, propendiendo al progreso de la industria agrícola, principalmente en Salta, donde mas quizá que en otra provincia argentina necesita de toda clase de protección, porque aquí no tiene la ayuda del capital, ni de los brazos, ni tenía tampoco la del gobierno, que recien dá un buen paso en este sentido.

Así se alienta la mejora de la producción agrícola y el país ganará mucho con ello.

Nuestra feraz tierra, que rivaliza con sus tabacos, arroz, pieles, etc. á las mejores producciones de otras zonas de la república, tiene ya asegurados mercados de gran consumo para sus cosechas, lo que abre un horizonte lisonjero para su porvenir.

Bien hace, pues, el gobierno de la provincia de fomentar la labor agrícola, por todos los medios posibles. Esto servirá de estímulo en la noble misión del trabajo.

Como éste, desearíamos ver muchos otros proyectos del poder ejecutivo de la provincia.

Higiene escolar

NECESIDAD SENTIDA

Digna de todo aprecio es la actitud asumida por el Consejo de Higiene, al confeccionar un proyecto destinado á velar por la salud de los niños que concurren á las escuelas, reglamentando las disposiciones y medidas de desinfeccion y profilaxia que deben tomarse en los diversos casos de enfermedades contagiosas.

El propósito no puede ser mas plausible y una vez puestas en prácticas las disposiciones proyectadas, se obtendrán, sin duda alguna, excelentes resultados en beneficio de la salud de los pequeños escolares.

El proyecto de higiene escolar ha sido bien confeccionado en todos sus artículos, labor que es de estrañar en nuestro Consejo de Higiene, que muy pocas veces dá señales de vida.

Ojalá, pues, lo viéramos consagrado siempre á llenar sus deberes sagrados, como sucede en este caso.

La salud pública, bajo cualquiera de sus faces, debe preocupar sériamente la atención de nuestras autoridades sanitarias.

Es de esperarse que cuanto antes se ponga en práctica el nuevo proyecto sobre higiene escolar, que viene á llenar una necesidad sentida ya de tiempo atrás, reclamada en los numerosos establecimientos de educacion que hay en Salta.

Casa de Gobierno

SOBRE UN CAMINO—El P. E. se ha dirijido al señor Ministro de Obras Públicas de la República pidiéndole se sirva ordenar al ingeniero de sección emprenda los trabajos de compostura del camino á la Quebrada del Toro, que se encuentra bastante destruido con las últimas lluvias.

NUEVOS CORONELES—Por decreto de la fecha ha sido destituido del cargo de coronel del departamento de Iruya el señor Tomás Echenique y ha sido nombrado en su reemplazo el señor Tomás Vargas (hijo).

De acuerdo con la propuesta respectiva, ha sido nombrado el señor Benito Cornejo teniente coronel segundo jefe de la división de la guardia nacional del Rosario de la Frontera.

CONSULADO DINAMARQUÉS — El señor ministro de relaciones exteriores se ha dirigido al señor gobernador, comúnicándole que el ministerio de negocios extrangeros de Dinamarca le ha participado que mientras dure la ausencia del vice cónsul en Buenos Aires, ha encargado del consulado general á don Pedro Cristophersen.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES — Sebastian Rivero, argentino, de 23 años, domiciliado en el Aibal.

Justiniano Sanchez, argentino, de 60 años, domiciliado calle Florida entre Corrientes y Entre Rios.

Maria Delgado, argentina, de 30 años en el Hospital.

NACIMIENTOS—Varones 3; mujeres 3.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio que por cobro de honorarios siguen los señores Diaz Hnos. contra la testamentería de don Torcuato Rodriguez, se ha fallado ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse trance y remate de los bienes embargados, con costas.

—En las diligencias sobre tutela de los menores Reyes y Telles seguidos por don Juan Peyret, se ha nombrado tutor dativo de los menores al segundo, habiéndose ordenado se le posesione del cargo bajo juramento.

Al efecto ha quedado fijado el término de 15 dias para que el tutor nombrado haga inventario de los bienes de sus pupilos.

—Al juicio testamentario de don Waldo Villarruel se lo ha declarado abierto, ordenando se cite por edictos, que se publicarán en los diarios EL CIVICO y «La Razon», á todos los que se consideren con derechos en dicha sucesión, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.

Además se ha nombrado tutor especial de los menores interesados en este juicio, al doctor Luis Linares, á quien se le posesionará del cargo bajo Juramento siempre que lo acepte, habiéndose señalado el 9 del mes entrante para que tenga lugar una junta de los interesados á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos Civiles.

Archivo y Bibliotecas Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

La Emulsión de Scott.

¿Por qué maltratar el estómago exigiéndole la digestión del aceite de hígado de bacalao simple, cuando se puede tomar en la Emulsión de Scott el mismo aceite ya digerido en parte y listo para su inmediata absorción por la sangre?

Se parece á la leche y es casi tan fácil de tomar.

Lo primero que se advierte es un aumento de fuerza y más energía vital.

Cuando hay pérdida de carnes, palidez, debilidad y depresión de la vitalidad, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos es lo que se necesita. Cualquier buen facultativo os lo dirá, agregando que la Emulsión de Scott es lo que necesitáis.

El aceite de hígado de bacalao es un alimento admirable, á la vez que una excelente medicina. Los hipofosfitos dan vigor y fuerza al cerebro y los nervios, y combinados, como lo están, con el aceite de hígado de bacalao, hacen de la Emulsión de Scott un remedio de un valor incalculable como productor de carnes.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuadoen Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

—En el juicio testamentario de don Pedro Gonzalez, Delia, Lastenia y Evaristo Gonzalez, del incidente de nulidad pronunciado se ha ordenado traslado al representante de don Nicolás Arias Cornejo por el término de 6 dias y que se dé la intervencion correspondiente al ministerio fiscal, habiéndose decretado por lo demás como se pide.

Juzgado del Dr. Ruiz—En el juicio que por falta de cumplimiento de un contrato sigue don Felipe Ilvento contra don Jaime Durand, se ha señalado el dia 27 del corriente para que tenga lugar la audiencia que por inasistencia del ejecutado no pudo realizarse el 23 del corriente.

—En el juicio sobre alimentos para un hijo natural que sigue doña Mercedes Umacata contra don Domingo Lozo, se ha ordenado que para seguridad del percibo de aquellos se retenga del jornal de Lozo doce pesos á la orden de la madre del menor.

Juzgado de Comercio—El sábado pasado se dictaron por este juzgado 15 decretos y se rubricó un libro de comercio.

Policiales

El asunto reclinatorios—El sumario instruido por la policía respecto al robo de reclinatorios, ha sido hoy elevado al señor juez de instrucción.

Varios de esos muebles, que fueron secuestrados, se encuentran en la comisaría central, donde serán entregados á las dueñas, una vez que se presenten á reclamarlos comprobando la propiedad.

Hemos visto cinco que parecen pertenecer á señoras pudientes, pues son de buena madera y tienen colchado de lujo.

NOTICIAS

En venta—Llamamos la atención del público sobre el aviso «En Campo Santo», según el cual se ofrece la oportunidad de adquirir por poca plata las existencias de una casa de negocio.

Delicias del proteccionismo—Del «Standard» estractamos estas elocuentes cifras:

«Las 90.000 toneladas de azúcar argentina que el país consume al año le cuestan 38.000.000 de pesos, y el gobierno recauda 3.150.000 pesos de impuestos.

Si el país importara esa cantidad de azúcar del exterior le costaría pesos 26.398.777 pagando un impuesto de 50 o/o y el Estado cobrará 8.815.000 pesos por ese concepto. Quiere decir que la proteccion al azúcar del país le cuesta al consumidor cerca de 10.000.000 de pesos y al Estado 5.655.000 pesos.

El vino es otro ejemplo de proteccionismo.

El vino del país cuesta al consumidor pesos 40.800.000 y el fisco le saca 3.640.000 pesos de impuestos.

Si este vino se importara abonando 50 o/o de impuesto costaría al consumidor pesos 32.621.390, y el fisco sacaría pesos 10.056.290.

En este caso el proteccionismo cuesta al consumidor cerca de pesos 8.000.000 y al fisco pesos 7.316.200.

Estas dos industrias cuestan al país unos 20.000.000 pesos anuales, y para qué?

Todo esto sin calcular las ventajas que un hábil gobierno podría sacar á los países productores de vino y azúcar para nuestros productos, dejando entrar con liberalidad á aquellos.

Enorme desproporción—El estado dá en España á las congregaciones religiosas, para su sostenimiento, *cuarenta y cuatro millones* de pesetas al año, mientras que solo dedica *un millon y medio* á la instrucción pública.

Los profesores y maestros están impagos y recurren á la mendicidad. Los sueldos son ridículos y nimios. Solo una parte reducida de niños de su población total recibe la instrucción pública.

Los estómagos mas delicados y rebeldes al uso del aceite simple de bacalao digieren y asimilan la «Emulsion de Scott» sin ninguna dificultad.

(*Evítense las imitaciones ó sustituciones*)

Señores Scott y Bowne:

Certifico que la Emulsión de Scott y Bowne al aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa; empleada por mí, especialmente en los niños afectados de debilidad general, raquitismo, escrofulosis y aún citados primarios de turbeculosis, me ha dado excelentes resultados, siendo sobre todo aceptada sin dificultad por los enfermos.

Dr. V. GALLASTEGUI.

La Plata Mayo 20 de 189

SOLICITADAS

CIGARRILLOS HABANOS EXTRA

"BOHEMIOS"

A 0.20 CENTAVOS

ARMADOS Y PARA ARMAR

CON 20.000 PESOS

PREMIO EN CADA SORTEO DE LA LOTETÍA NACIONAL

JUAN POSSE Y Cía.—Rivadavia 1112

Avisos preferentes

Banco HIPOTECARIO NACIONAL Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Marzo 19 de 1901. El Agente

151 v. ab. 19

Al comercio Salta, Marzo 16 de 1901.—*Señor*. . . . .

Muy señor nuestro: Participamos á Vd. que en esta fecha por mútuo y amigable acuerdo y segun escritura celebrada ante el escribano D. Waldino Biarte, ha quedado disuelta la sociedad que jirara en esta plaza bajo la razon social de **Pablo L. Didier y Cia.** quedando el activo y pasivo á cargo del señor **Pablo L. Didier.**

Agradeciendo la confianza que nos ha dispensado y esperando merecerá la misma nuestro sucesor, saludamos á Ud. sus affmos. y S. S.—Pablo L. Didier y Cia.

Salta, Marzo 16 de 1901.—*Señor*. . . . .

Muy señor nuestro: Refiriéndome á la circular que antecede participo á Ud. que me he hecho cargo del activo y pasivo de la Pajajería «Moderna» la que en lo sucesivo jirará bajo el nombre de **Pablo L. Didier.**

Esperando seguir mereciendo la confianza que ha dispensado á nuestros antecesores pídole se sirva tomar nota de mi firma.—Saludo á Ud. atte. S. S.—Pablo L. Didier. 158.v.Mz.31.

Un jóven CON RECOMENDACIONES de honradez y competencia, se ofrece un jóven para atender un escritorio u otro trabajo manual. En esta imprenta se dará razon.—v.Ab. 23.

En Campo Santo VENDO LAS existencias de la tienda y almacen de mi propiedad; el comprador puede tambien alquilar la casa de negocio en donde se encuentran las mercaderías.

Para tratar verse con la suscrita.—Matilde Longo, Viuda de Judice.—168.A.26

Sociedad Rural Salteña

Licitación—Se llama á licitación hasta el dia 29 del corriente, para la publicación de una Revista mensual que constará de 200 ejemplares.

Los interesados pueden solicitar informes en la Secretaría de la Sociedad calle Caseros 243.

Las propuestas deberán ser presentadas en dicho local en sobre cerrado.

La presidencia se reserva el derecho de aceptar la que estime conveniente ó rechazar todas.—El Secretario.—Salta, Marzo 26 de 1901. 167.v.Mz.29.

La que suscribe Avisa á los padres de familia que deseen colocar niñas á pupilo, que las recibirá á precio módico, garantiéndoles los buenos cuidados.

Francisca H. de Córdoba.

Calle Caseros, entre Bs. As. y Córdoba. 75v.A.16.

Al comercio

Los suscritos ofrecen caramelos de su fabricacion superiores á los del litoral, á los siguientes precios:

Por 100 kilos á $ 6.00 los 10 ks.
De 100 « á 250 « 5.70 « « «
De 250 « á 500 « 5.50 « « «

Mayor cantidad, convencional.

Compra y venta de frutos del país.

47.Ind. **Uribarri y Alonso.**

Conscriptos

Lista de los conscriptos titulares y suplentes á quienes les corresponde el servicio militar en el Ejército Nacional, segun sorteo practicado el dia 17 del corriente:

Capital
1 Nº. 1834—Nasario Tolaba
2 · 1707—German Alemán
3 · 1759—Lino Guaimás
4 · 1761—Fabián Guzmán
5 · 1089—José Antonio Chavarría
6 · 1901—Rosa Olmos
7 · 1785—Miguel Rocha
8 · 1855—Sixto P. Córdoba
9 · 1812—Manuel Yañez
10 · 2019—Andrés Galvez
· 1825—Segundo Matorras
12 · 1901—Lino Escalera
13 · 1927—Jesús Emilio Inojosa
14 · 2061—José Miguel Saborido
15 · 2143—Cosme Urbano Valdez
16 · 1701—Teófilo Serrano
17 · 1843—Nasario Herrera
18 · 1859—Florencio Bejarano
19 · 1884—Genaro Contreras
20 · 1687—Eduardo Erazo

Reemplazantes
1 · 1817—Inocencio Gamez
2 · 1851—Claudio Moreno
3 · 2000—Ceferino 2º Gonzalez
4 · 1791—Santiago Sandoval
5 · 1847—Clodomiro Mendieta
6 · 1793—Francisco Ecos
7 · 1799—Clodomiro Guzmán
8 · 1914—Luis C. Peralta
9 · 1798—Matías Olivera
10 · 1779—Cárlos Flores
11 · 1895—Juan Fernandez
12 · 1867—Domingo Junco
13 · 1916—Alberto C. Saravia
14 · 1736—Juan Alberto Kayser
15 · 1738—Emeterio Barrionuevo
16 · 1749—Pablo Cardozo
17 · 1767—Damian Guerra
18 · 1852—Andrés Acosta
19 · 1806—Manuel Reinosa
20 · 1897—Benigno Castro
21 · 1807—Julio Vargas
22 · 2311—Francisco Herrera

Cafayate
1 · 357—Pedro P. Martinez
2 · 380—Estanislao Gonza Vale
3 · 351—Eliseo M. Cata
4 · 379—Felipe Guanuco
5 · 391—Francisco Guanca
6 · 366—José Leon Aquino
7 · 364—Adrian Cardozo

Reemplazantes
1 · 350—Fructuoso Condori
2 · 356—Francisco S. Gonzalez
3 · 375—Gabriel T. Pastrana
4 · 331—Prudencio Maita
5 · 326—Toribio Casimiro
6 · 358—Eufemio Lopez
7 · 363—José M. Aquino
8 · 378—Eduvijes Capranchay

San Carlos
1 · 302—Luis Pastrana
2 · 257—Florentin Flores
3 · 286—Miguel Fabian
4 · 289—Hilario Gonzalez
5 · 214—Primitivo Guanca
6 · 295—Atanacio Rueda

Reemplazantes
1 · 278—Ciriaco Rios
2 · 256—Carlos Carrizo
3 · 301—Tomás Quipildor
4 · 285—Victor Correjidor
5 · 254—Florencio Castro
6 · 251—Pedro A. Delgado
7 · 290—Fructuoso Cardozo

Metán
1 —Guillermo Molina
2 —Calisto Gonzalez
3 —José M. Irigoyen
4 —Martin Córdoba
5 —Manuel Casasola
6 —Trinidad Carrizo

Reemplazantes
1 —Bautista Parada
2 —Delfin Salazar
3 —Lopez Tesevra
4 —Domingo Alban
5 —Pablo Rojas
6 —Ventura Barrionuevo
7 —Juan B. Vazquez

Rosario de la Frontera
1 Nº 387—Pedro Romero
2 · 417—José M. Farcia
3 · 404—Antonio Topes
4 · 424—Miguel Monteros
5 · 400—Ramon German
6 · 398—Leonor Gomez
7 · 391—Roque Leal
8 · 481—Adrian Figueroa

Reemplazantes
1 · 396—Gaspar Verey
2 · 421—Simeon Medina
3 · 373—Concepción Albornoz
4 · 407—Agustin Romano
5 · 389—Bilvino Moreira
6 · 399—Juan Diaz
7 · 375—Miguel S. Torino
8 · 429—Bernardino Ramos
9 · 383—José C. Hoyos
10 · 395—Esteban Santos

Candelaria
1 · 229—Juan D. Caucino
2 · 269—Nasario Aguierre
3 · 211—José Gl. Mendez

Reemplazantes
1 · 234—Samuel Argota.
2 · 209—Segundo Apaza.
3 · 210—Julian Barrionuevo.

Chicoana
1 · 825—Gerónimo A. Juarez.
2 · 814—Eduardo Garcés.
3 · 823—Rafael Molina.

Reemplazantes
1 · 809—Pedro Figueroa.
2 · 808—Desiderio Romero.
3 · 804—Isidoro E. Sandobal.
4 · 829—Antonio Arancibia.

Rosario de Lerma
1 · 52—Romualdo C. Aramayo
2 · 58—Cipriano Vilte.
3 · 25—Feliciano Gerónimo.

Reemplazantes
1 · 1—Andrés Plaza.
2 · 64—Maxedonio Guanuco.
3 · 31—Ricardo Juarez.
4 · 47—Pascual Peñaloza.

Cachi
1 · 232—Anselmo Guaimas.
2 · 72—Florencio Aramayo.
3 · 231—Pacífico Lopez.
4 · 205—José M. Laguna.

Reemplazante
1 · 238—José M. Cerdero.
2 · 242—Norberto Chocobar.
3 · 244—Angel M. Ayalos.
4 · 233—Pascual Mamani.
5 · 256—Sebastian Gonza.

Oportunamente se hará saber la fecha en que deben presentarse.

Salta, Marzo 20 de 1901.

El Inspector de Milicias.

156—v. A. 10.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
" " comedor " 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " 75.—
Cortinados completos. " 19.80
Sillas americanas " 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Ricardo Perez Camino

Profesor de piano y canto. Recibe órdenes en la librería «La Industrial» de D. Antonio Rodriguez.

Calle Caseros Nº. 94v Mz. 31

Sixto Serra

PROFESOR DE VIOLIN Y MANDOLIN

Ha fijado su residencia en esta ciudad. Dá lecciones á domicilio.

Ocurrir al «Gran Hotel». 85—Ind.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendoza han abierto un estudio de abogado Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesionales.

Zapatería "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FRAGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

— SALTA —

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

1003—Ind.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

CONTRA

Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Kheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(151 v. A.b 19)

Cobrador EN LA RECEPTORIA Municipal se necesita una persona que se haga cargo del cobro de alambrado y limpieza, se exije garantia á satisfaccion.

164 v. ab. 23 El Receptor.

MONUMENTO

20 DE FEBRERO

LICITACIÓN

Por resolución de la comisión ejecutiva del monumento á erigirse en el Campo de la Cruz, se llama á licitación por treinta dias á contar desde la fecha, para la construcción de la primera sección de la obra. Los planos y especificaciones están á disposición de los interesados en poder del señor Presidente de la Comisión. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, reservándose la Comisión el derecho de aceptar la que más convenga ó de rechazar á todas.

Salta, Marzo 1º de 1901.

Luis Peralta.
Strio.

101v.Ab.2

Telegrafía ELECTRICA—SE ENseña teórica y práctica en mi domicilio, calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y Jujuy.

Julio Mejes

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA Á VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2357

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extra geras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Escuela Infantil DE SAN BUENA VENTURA

Desde la fecha hasta el 15 de Marzo, queda abierta la matrícula. Calle General Alvarado N° 107—Salta, Febrero 21 de 1901.—*Dolores Delgado.* 83v.Mz.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Yerbas Paraguaya legítimas, Marcas

Guánaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

UNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro flejo—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cosina—Piedras de molejón, de cartienbre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormigricidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y emboteller—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Huies, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clase—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lav. torios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elasticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—Ind.

ALMACEN

—DE LA—

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que exista en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingo hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren. 1006—Ind.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

(DE LA FABRICA NACIONAL)

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, rónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: FELIPE MORENO y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1008—Ind.—3ª. pág.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

107.v.Sbre.30.

Taller de Joyería y Platería

El suscrito avisa al público que ha establecido su taller de Joyería y Platería en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado, bajo los altos de la casa del Dr. Hilario Tedin. Se encarga de toda clase de obras nuevas y composturas en el ramo. Hace composturas y armazones nuevos para anteojos y lentes. Salta, Noviembre 4 de 1900.

546.D.16. **ADOLFO ZAGO.**

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia— *JULIO SUELDO.*

VINOS Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind **Julio Sueldo.**

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

A LOS PADRES DE FAMILIA CASA DE PUPILAGE

El suscripto, con varios años de práctica en la enseñanza, se encarga de la **preparación** de los estudiantes que concurran á las escuelas y Colegio Nacional, obligándose á darles trato y atención esmerada; sana y confortable alimentación **Precios módicos.**—Por más datos verse con—

Héctor P. Gonzalez.
Profesor Normal

Domicilio Caseros 135 entre Arenales y Jujuy.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general que con fecha 9 del presente ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de **Campilongo Salom y Cia.** habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los que suscriben.

Salta, Marzo 18 de 1901.

148v.Mz31 **Canals y Campilongo.**

Costureras

La que suscribe domiciliada en la calle General Alvarado N° 21, entre Santa-Fé y Lavalle, necesita oficialas costureras.

Las interesadas puedeno currir al domicilio indicado.

Rosa Lopez.

Salta, Marzo 7 de 1901 112v.A.8

TALLER

Artístico-Industrial Galvánico

—DE—

Miguel Orrico

ARTISTA DE LA DIÓCESIS DE POLICARPO

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean, cálices, copones, candelabros, arañas vinagreras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de ujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protecón de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción de que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad N°. 444.

Todas las personas, que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo, para evitar las equivocaciones.

El suscrito QUE CORRE CON LA cantera de laja y piedra denominada «La Pedrera», avisa al público y á los interesados en general que recibe órdenes en el «Almacen Romano» calle Libertad esquina España, donde pueden ocurrir á cualquier hora del dia.

147 v. ab. 18. *Domingo Valduzi.*

Caballo DE BUENA SILLA Y DE buen andar, nuevo, gordo, color oscuro, se vende á precio módico.

En esta imprenta se dará razón.

Al Comercio—HABIENDO COMprado con esta fecha la casa del Sr. Miguel R. Aramayo consistente en el activo y parte del pasivo de dicha casa, segun escritura pública, participo al comercio en general de esta plaza para los fines convenientes.—Salta, Marzo 7 de 1901.—SAMUEL HEREDIA.

121.v.Ab.9.

Cambio DE HORAS DE DESPAcho de la Administración de Justicia.—En la ciudad de Salta á los veinte dias del mes de Marzo del año mil novecientos uno, reunidos los señores miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salón de audiencias, resolvieron:—que desde el dia primero de Abril del corriente año, las horas de despacho en la Administración de Justicia, serán de 12 m. á 4 p. m., hasta nueva resolución.

Se dió por terminado el presente acuerdo y lo firman por ante mí de lo que doy fé.—Flavio Arias—A. M. Ovejero—Manuel Figueroa S.—Pedro I. Lopez—José Mª. Solá.—Santos 2ª Mendoza, Secretario.

Salta, Marzo 20 de 1901.

Santos 2 Mendoza
1. 1ª Soto.

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razón del dueño.

Representante SE NECESITA para encargarle la venta de unos artículos de fácil colocación, á muy buenas condiciones. Prefiérese negociante establecido. Escribir á J. F. Pasino.—Venezuela 1875—Buenos Aires.

145 v. ab.18

Se vende LA CASA UBICADA EN esta ciudad, en la calle Florida, entre las de San Juan y Mendoza, frente á la casa del Sr. Mariano Franco.

Se darán facilidades para el pago.

Verse con Manuel Dondis.

135.v.Ab.2.

Receptoría Gral. de Rentas

Aviso al público que durante el presente mes, es el plazo fijado para el pago de la Contribución Territorial en el departamento de la Capital, según lo determina el art. de la Ley de Contribución Directa.

Vencido el mes de Marzo, los que no hayan verificado el pago, abonarán la multa establecida en el artículo citado.

Salta, Marzo 1º de 1901.

100v.Mz.31 EL RECEPTOR.

Venta de plantas Maximiliano Moreti jardinero público, tiene una buena colección de plantas de invierno, que las ofrece en venta en su domicilio calle Entre-Rios esquina Lerma.

Una casa QUE TENGA CINCO Ó 6 habitaciones bien ventiladas, un canchon ó corralon como para guardar animales y demás comodidades relativas, se desea comprar ó arrendar con contrato por diez años, prefiriéndose lo primero siempre que se diesen facilidades para el pago, con suficiente garantía.

En esta imprenta se dará razon del interesado. 137.v.A.15

Patentes de vendedores ambulantes

Habiendo el suscrito quedado como único rematador en toda la Provincia de patentes á los vendedores ambulantes por compra hecha al Gobierno para todo el año 1901; previéneseles á los contribuyentes que deben concurrir á su domicilio calle Entre-Rios á la entrada del Mercado San Miguel, donde se les expedirá ella.—Salta, Diciembre 31 de 1900.

3.v.42. SANTIAGO J. MOISÉS.

A los padres de familia

Casa de pupilaje para señoritas

Desde la fecha recibo como pupilas en mi casa particular, señoritas para que asistan á las escuelas y colegios de esta ciudad.

Atención esmeradísima. Por informes ocurrir á la suscrita.

Cármen Gorostiaga de Dávalos.

Calle Florida 365 95v.Mz.31

AVISO

Se avisa al público y al Comercio en general, que desde el dia 9 del corriente mes se ha hecho cargo de la gerencia de esta Empresa, el ingeniero Sr. E. J. Serget en reemplazo del Sr. Jorge Handley.

Empresa Carlos Bright de Luz y Fuerza.

Salta, Marzo 11 de 1901. 126v.Ab.12

Escribania de Minas El subscripto encargado de organizar el Registro de Minas, en cumplimiento de lo mandado por el P. E. de la Provincia, cita á todos los solicitantes y concesionarios de pertenencias mineras, así como á todos los que hayan iniciado gestiones ante el Ministerio de Hacienda pedimentos de minas, para que en el término de sesenta días, se presenten ante esta escribania á regularizar el estado de sus expedientes, colocándolos en condiciones legales.—Salta, 9 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.* 123.v.My.18.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Que residan en el campo se les avisa que por 30 pesos mensuales, se reciben niños en una casa cómoda, higiénica y de respeto, para que asistan á las escuelas ó Colegio Nacional.

Comida abundante y sana.

Hay un profesor permanente en la casa que los enseña y facilita los estudios á los niños.

Darán razon en esta imprenta.

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

ABOGADOS

DR. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida.

DR. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

DR. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

DR. FRANCISCO J. ORTIZ—CALLE Libertad N. 232.

DR. ABRAHAN ECHAZÚ—LIBERTAD núm. 31.

DR. JUAN C. TAMAYO—LALLE Libertad núm. 382.

DR. MANNEL FIGUEROA SALGUERO—Calle Buenes Aiaes N. 168.

DR. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

CONTRATISTAS DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—DOMIcilio calle España núm.

MÉDICOS

DR. MANUEL ANZOÁTEGUI—CALLE Libertad núm.

DR. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

DR. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

DR. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

DR. José H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

DR. EDUARDO MARTINEZ RAMOS—Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España.

DR. TOMAS F. MALDONADO—Caserós núm. 97.

DR. JUAN P. ARIAS—DOMICILIO Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

COMERCIANTES

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Elbertad N°. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza N°. 27.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD N°. 101.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan N°.

BELISARIO GÜEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad N°.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad N° 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA N°

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOÁTEGUI—FLORIDA N°.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Ent e-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios N°.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida N°. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA N°.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero N°.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE FEbrero N°. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero N°.

MARIANO ZAPANA—ALMACEN CAlle Florida N°. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida N°. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida N°. 89.

ENRIQUE COCCIOLONE — CALLE Florida N°.

NAPOLEON SUAREZ—ALMACEN Y Tienda calle Entre-Rios, esquina Florida.

MIGUEL ARAMAYO—ALMACEN CAlle Florida, esquina Entre-Rios.

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPAÑIA—Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

DIAZ HERMANOS—ALMACEN calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

ANTONIO ALVAREZ—TIENDA Y Almacen calle Libertad, esquina Entre-Rios.

MANUEL M. SOSA—TIENDA Y Almacen calle Libertad Nº. 258.

SANTIAGO SALINAS—ALMACEN calle Buenos Aires esquina Gral. Alvarado Nº. 212.

RICARDO ISASMENDI—BUENOS-Aires entre Gral. Alvarado y Entre-Rios.

EZEQUIEL SERRANO—ALMACEN calle Auenos Aires esquina Entre-Rios.

JOSÉ ARROYO—ALMACEN CALLE Caseros esquina Catamarca.

FAUSTO TORRES—ALMACEN Calle Gral. Alvarado esquina Lavalle.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo.

FERMIN DELCLAUX—ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

CARLOS BASANI—ALMACEN CALLE Gral. Alvarado, esquina Lerma.

URRESTARAZU Y CIA.—TIENDA Y Almacen calle Libertad esquina Gral. Alvarado.

MIGUEL LARDIES Y CIA.—TIENDA calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

MOYA HERMANOS Y CIA.—ALMACEN por mayor calle Libertad entre Alvarado y Caseros.

BENITEZ Y AVELLANEDA—TIENDA y Almacen Libertad entre Caseros y Geral Alvarado.

JOSÉ CUERI—ALMACEN CALLE España esquina Libertad.

BENITO REQUEJO—BOULEVARD Belgrano entre Libertad y Florida.

FRANCISCO BARRANTES—LIBERTAD Nº. 322.

PEDRO COPA—ALMACEN LIBERTAD 350.

REMATES

por Juan E. Velarde

Concurso A. Ugarriza

MUEBLES—SIN BASE

JUDICIAL

El dia miércoles 27 del corriente Marzo, á horas 2 p. m. en punto, en mi local calle Caseros núm. 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender sin base, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Desiderio Riuz los bienes muebles pertenecientes al concurso civil del señor Angel Ugarriza, consistentes en muebles, adornos de sala, comedor, un carro, una escopeta, etc. etc.

En el local espresado, los interesados pueden examinar los objetos á venderse. Oportunamente el detalle en carteles.

Por mas datos al subscripto—

152 v. mzo. 27 — JUAN E. VELARDE

Por Juan E. Velarde

PARA RENTA

TRES LINDAS CASITAS

CASEROS ESQUINA CATAMARCA

JUDICIAL

El dia sábado 30 del corriente marzo, á horas 3 p. m. en punto, en mi local calle Caseros núm (Paza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate procederé á vender, dinero de contado, al mejor postor y con la base de *dos mil seiscientos seventa y seis pesos, con sesenta y siete centavos moneda nacional,* la propiedad que se espresa en el siguiente edicto: «JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez Nacional, Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el dia 30 del corriente á horas 3 p. m. por el martillero D. Juan E. Velarde, el inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros perteneciente al Dr. Manuel Landivar, con estension de 40 metros sobre la primera calle, por 5 metros 75 centímetros sobre la calle Caseros, cuyos límites son: al Norte, herederos de D. José Faustino López; al Sud, calle Caseros; al Este, propiedad de las señoras López Reina y al Oeste, calle Catamarca. Dicha propiedad está dividida en tres casitas pequeñas y ha sido avaluada en cuatro mil pesos moneda nacional. El remate se ha de efectuar con sujecion á os artículos 288 y 289 de la ley de Procedimientos y en mérito de la ejecución del Banco de la Nación Argentina.—Salta, Marzo 16 de 1901.—*W. Riarte,* Secretario.»

Esta propiedad está dividida en tres pequeñas casas, dos de las cuales están situadas sobre la calle Catamarca y constan cada una de dos habitaciones pequeño patio y cocina. La tercera es la esquina que dá á la calle Caseros y consta de tres habitaciones patio y cocina. Por mas datos al martillero—

142 v. mzo. 30 — JUAN E. VELARDE

Por Juan E. Velarde

Casa-Quinta

Caseros entre Arenales y Gorriti

BASE $ 1.750 M/N.

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en mi local calle Caseros nº 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Desiderio Ruiz una casa embargada, en los autos Juan Bennasar contra Antonio Muso. La propiedad limita: Este, propiedad que fué de Mariano H. de Mendoza; Oeste, con la de Baldomera Gil de Ruiz; Sud, calle Caseros; y al Norte, con la calle Victoria, hoy España. Ha sido tasada para los catastros fiscales en $ 3.500. Base para la venta la mitad de la tasación, ó sean $ 1.750.

Por mas datos al martillero—

139.v.Ab.1º. — JUAN E. VELARDE.

por Juan E. Velarde

Gral Güemes esquina 11 de Setiembre—Especial para renta

BASE $ 800 m/n

JUDICIAL.—El **dia jueves 4 de Abril** de 1901, á horas 4 p. m. en punto en mi local calle Caseros Nº. 141 (Plaza 9 de Julio) donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, y como perteneciente á la sucesión del Sr. Bernardo Peña, la propiedad raiz ubicada en la calle Gral. Güemes esquina 11 de Setiembre, cuyos límites son: Este, propiedad que fué de Felipe Lopez, hoy del Centro Argentino de Socorros Mutuos; Oeste, calle 11 de Setiembre; Sud, calle Gral. Güemes y Norte un terreno de dueño desconocido.

ESTENSION.—Mas ó menos, 25 metros de frente por 50 de fondo. Tiene un buen pozo de balde y construidas ocho habitaciones de adobe sin revocar, las que producen relativamente un buen alquiler.

La propiedad ha sido tasada para el pago de impuestos fiscales en mil doscientos pesos; Base para la venta al contado: ochocientos pesos m/n.

Por mas datos al martillero

154v.Ab.4 — JUAN E. VELARDE.

Por J. D. Soliverez

Propiedad en el Rosario de la Frontera

JUDICIAL

El **dia 1º de Abril** próximo á horas 3 de la tarde en el local calle Caseros procederé á vender en remate público con base de un *mil pesos m/n* los derechos y acciones correspondientes á Máximo García en la finca «La Palata» ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera y en virtud de ejecucion seguida por Dª. Jesus M. de Cardoso.

El remate se practicará de conformidad al siguiente edicto:—Salta, Marzo 14 de 1901—Procedase al remate ordenado por decreto de fecha 1º de Agosto de 1900, á fjs. 60 vta. por el martillero D. José D. Soliverez, prévia publicacion de edictos en los diarios «El Argentino y El Cívico» Señálase para que tenga lugar el acto del remate el dia 1º de Abril del corriente año.

Fíjese un ejemplar de los edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—Lopez—Ante mí: R. Lopez, secretario. — 143vAb.1º

por Oliva y Leguizamon

Importante remate de una finca ubicada en el departamento de Chicoana—Base de venta pesos 666.66 al contado.

Se efectuará el dia 30 del corriente á horas 5 p. m. en el escritorio del escribano Waldino Riarte, donde estará nuestra bandera, de conformidad al edicto que se inserta:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez de Seccion Dr. David Zambrano, ha de venderse en público remate el **dia 30 del corriente** á horas 2 p. m. con sujecion á los artículos 288 y 289 del Código de Procedimientos, una propiedad ubicada en el punto denominado Chivilme en el departamento de Chicoana, perteneciente á D. Juan Montoya, por los martilleros Oliva y Leguizamon, y que limita por el Norte, con los herederos de D. Wenceslao Arroyo; por el Poniente, con los mismos herederos de Arroyo y con la lagunita Yacolme; por el Sud, con un arroyo seco que baja de las altas cumbres de Chivilme hasta dar con el camino que vá de Chicoana á Osma y por el Naciente, con el mismo camino antes nombrado. Su extensión aproximada es de tres cuadras de frente más ó menos por dos leguas de fondo tambien más ó menos sobre el camino que vá de Chicoana á Osma; tiene como cinco hectáreas de terreno cultivable y las demás son montes llenos de madera y leña y á propósito para criar ganado, pues en el fondo de la propiedad tiene buenos bebederos. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de mil pesos y el remate ha de efectuarse bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion—Salta, Marzo 16 de 1901—Waldino Riarte.—Salta, 17 de Marzo de 1901.—*Oliva y Leguizamon.* — 150v.Mz.30

Por Oliva y Leguizamón

JUDICIAL

Derechos y acciones en una hermosa casa quinta situada en la calle Caseros al poniente

Vase de venta ps. 666.66 al contado

Por disposicion del señor Juez de Seccion doctor David Zambrano, ha de venderse en público remate el dia **30 del corriente,** á horas 4 p. m., con sujecion á los artículos 288 y 289 de la Ley de Procedimientos, por los martilleros Oliva y Leguizamón, los derechos y acciones que pertenecen á D. Pablo Valdivieso, en una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Caseros, cuyos límites generales son: Al Norte con la calle Victoria ó España, al Sud con la calle Caseros, al Naciente con la propiedad de don Miguel Fleming, de la que le separa una calle sin nombre ó desconocido,—y por el Oeste con propiedad don Eusebio Vallejos y Domingo Miranda.—Su estencion es de 123 metros 50 centms. sobre la calle Caseros, por 133 de fondo hácia el Norte.

Los derechos y acciones á venderse, han sido tasados en **mil pesos** m/n y la base para venta, no será menos de las dos terceras partes de su tasacion.—Salta, 16 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte.*

En la sucesion de doña Luciana O. de Valdivieso, ha sido tasado el inmueble de referencia, en **7.000 pesos** m/n, según consta del espediente que se tramitó ante el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez; y en cuyo juicio cupo al ejecutado como condómino en la liquidacion de la sociedad conyugal, **3.468 pesos y 821** para costos pagados por el mismo señor Pablo Valdivieso, que hacen la suma de **4.289 pesos** que representan los derechos y acciones á rematarse.

La venta ha de efectuarse sobre la base expresada en el edicto inserto y en local calle España núm. 134 Plaza 9 de Julio, donde estará nuestra bandera.

Salta, Marzo 16 de 1901.

144. v. mzo 29 — *Oliva y Leguizamón.*

Remate de tierra fiscal

POR

Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujecion al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, citese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono, con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16.545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 750 19' N tiene 1537 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujecion á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

133.v.Jn.20. — OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Setiembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, las que se rematarán en los dias 29, 30 y 31 del corriente:

Mates chapados núm. 5549, id. 5636, id. 5151, id. 5381, id. con bombilla 4710, id. 5152, id. 4592, id. 4384, jarro plata 5197, id. chapado 5549, bombilla lisa 5231, id. 5250, id. 5287, id. 4950, id. 4417, id. con 2 bombas, 4844, cuchara plata 4448, id. 4837, revolver Smith 4126, id. 4405, id. Imitacion 4112, id. 4633, cabezada chapada 5383, tirador con monedas 4762, id. 4413, reloj metal 4531, id. 5173, id. 4510, id. acero 4862, id. 18. 4539, cadena dorada 4998, rosario nácar 5193, anillo oro 4908, id. 4557, id. 4831, id. para hombre forma ojo de gato 4287, chafalonia 5227, moneda plata 4429, id. 5296, id. 5009, id. 5210, manta vicuña 4129, id. 2 y 1 poncho 4924, puñal chapado 5247, escopeta 4430, catre 4594, balanza platos 4077, id. 5224, torno fierro 4522, pañuelo espumilla 5085, máquina coser de pie 5441, ropero sin espejo 4490, poncho á pala 4935, id. 5631. — 134.v.Mz.31.

Por Pablo Saravia

JUDICIAL—BASE 375 PESOS

Derechos y acciones

El **dia 3 de Abril** próximo, horas 2 p. m. en el local calle España Nº. donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta los derechos y acciones que tiene el Sr. Angel Mendoza en una propiedad denominada «Costa» ubicada en el Departamento de Guachipas. Limites: Sud, propiedad del Dr. Juan T. Frias; Naciente, con D. Francisco Villagrán y al Poniente con Dª. Catalina Ontiveros; toda la propiedad tiene media legua cuadrada de terreno para pastoreo y 3 cuadras para agricultura. El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino, por ejecución seguida por el Sr. Anibal Fernández contra el Sr. Angel Mendoza.

131.v.Ab.3.

Remate del B. Provincial de Salta

Por Pablo Saràvia

El **dia Sábado 30 de Marzo** á las 2 p. m. en el local del Banco Provincial se venderá en remate público el lote de terreno situado en esta capital, calle por medio de la Iglesia de los Redentoristas. Tiene de estensión m. 10.39 de frente á la calle 20 de Febrero, por 69.28 más ó menos de frente á la calle 3 de Febrero y m. 64.95 en el costado Oeste; Colinda por el Este y Sud con las calles expresadas, por el Oeste, con propiedad de Mariano Benitez y por el Norte con la Zanja del Estado. Se vende ad-corpus por lo que resulte tener dentro de les límites expresados.

Base de venta: $ 100 al contado pudiendose pagar á plazos con 29 % de aumento en la forma siguiente:

10 % al contado y el resto con amortización de 2 1/2 % trimestral é interés de 7 % anual, firmando pagares renovados que podrán ser cancelados con descuento proporcional de 16 %. La propiedad quedará afectada á su pago. Los gastos de remate y escritura son de cuenta del comprador.—Salta, Marzo 16 de 1901.

N. Arias Murúa. Pte. Gte.

153vMz30

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en **curso** legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el prestamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Garardo B. Sanchez

Nº. hipº. 215|6190 Série E.

El **dia veinte y ocho de Marzo** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de los campos situados en el Departamento de Rivadavia, con superficie de 22.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, poseyendo buenos pastos y abundantes maderas de construcción. Tiene por limites de conformidad con el plano oficial: Norte, con el lote de propiedad de F. Amadeo; Sud, con terrenos de F. Wileman; Este, con la Gobernación de Formosa y Oeste, con el lote C. de propiedad de F. Amadeo.

BASE DE VENTA:

$ 16 500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 16.500 reducida hoy á $ 13.475'011 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 22.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Febrero de 1901. — 89.v.Mz.28.

por J. D. Soliverez

Espléndido Remate

MERCADERIAS GENERALES

MUEBLES, JOYAS, MÁQUINAS y UTILES DE CIGARRERIA, ETC

JUDICIAL—SIN BASE

El **dia primero de Abril** próximo y siguientes á horas 1 1|2 de la tarde en el local calle España esquina 20 de Febrero, donde estará mi bandera, daré principio al remate de todas las mercaderias de la casa de negocio del finado don Manuel S. Zapana juntamente con todos los muebles, joyas, máquinas de cigarreria y demás útiles etc.

Al alcance de todos.—Para ricos y pobres.—No perder la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO

Salta, Marzo 21 de 1901

A mérito de lo solicitado é informado por el Secretario, autorizase la venta en remate público de las mercaderias de referencia por el martillero don José D. Soliverez. A este efecto se señala el dia 1º del mes entrante.

Publiquese edictos en los diarios EL CIVICO y *La Razon.*—Lopez.—Ante mí:—R. Lopez, Secretario.

163 v. ab. 1º

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El **dia nueve de Abril** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad con montes de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc. etc. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo ademas en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas», continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.300 Billetes curso legal Ley 2715, reducida hoy á $ 7.105'648 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 9 de Marzo de 1901. — 120.v.Ab.9.

EDICTOS

En el juicio ejecutivo seguido por don Juan Aldoboli contra don Bernabé Ladrú sobre cobro de pesos procedente de arriendo, á una exposición hecha por el ejecutante le ha recaido lo siguiente: Oida por el Juez la presente exposición y no habiéndose deducido escepción lejítima por el deudor, fallo declarando se lleve la ejecución adelante, con costas al ejecutado, al último punto, como se pide, y notifíquese al deudor por edictos durante tres dias consecutivos en los diarios EL Civico y «El Argentino», bajo apercibimiento de derecho.—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.—A ruego de Juan Aldoboli por no saber firmar Félix R. Arias.—Testigo: Antonio Gutierrez.—Testigo: Erasmo Ceballos.—Lo se notifica al deudor don Bernabé Ladrú por medio del presente.—Campo Santo, Marzo 20 de 1901—J. Francisco Alderete, Juez de Paz.

160 v. ab. 26.

Habiendose presentado el doctor Cárlos Serrey como apoderado de doña Dolores C. de Cabral, solicitando se declare abierto el juicio sucesorio de don Juan G. Cabral, el Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, doctor Desiderio Ruiz ha ordenado se cite á los que se consideren con derechos á esa sucesión como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 21 de 1901.—David Gudiño, Secretario.

161 v. ab 22.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña Clecfa Villagrán y de su hija Paula Socorro Villagrán, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. Salta, Marzo 23 de 1901.—Ramon Lopez, Secretario. — 162 v. ab. 22.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Asunción Ceballos, como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerles valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º. Mendoza,* Secretario interino. — 13.v.A.15.

Habiendose presentado ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, la señora Dª. Leonor Figueroa de Cornejo, haciendo cesión de bienes: se ha proveido lo siguiente: «Salta, Marzo 7 de 1901.—Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y en conformidad á lo prevenido por el Art. 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase en estado de concurso civil de acreedores, á la señora Leonor Figueroa de Cornejo. Nómbrase Síndico de este concurso, al Dr. José Saravia. Procédase á la ocupación de todas las pertenencias de la deudora y de los libros y papeles relativos á sus negocios. Fíjase el término de 30 dias, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Oficiese á los Jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. Publíquese edictos en los diarios EL CIVICO y «El Argentino» por el término de ley.—Santiago M. López—Ante mí: Santos 2º. Mendoza, S. I.»—En cumplimiento del auto precedente, se notifica á todos los que se consideren interesados, para que se presenten á hacer valer sus derechos en el término de ley.—Salta, Marzo 8 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. — 119.v.Ab.9

Por decreto de fecha 2 del corriente, dictado por el señor Juez de Letras en lo Civil Dr Santiago M Lopez, en el juicio testamentario de D. Carlos Grande, se ha ordenado la citacion de todos los interesados en dicha sucesión, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Lo que cumplo por medio del presente edicto.—Salta, Marzo 4 de 1901.—*David Gudiño,* Strio. — 103.A.7.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Dª. Etelvina Cabral de Avila, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.

Salta, Marzo 8 de 1901.—David Gudiño secretario. — 217v.A.8

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. Don Santiago M. Lopez. Se ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Luisa Figueroa de Romero, para que dentro del término de treinta dias, se presenten al Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.—Dicha citacion se hace por medio del presente.—Salta Marzo 7 de 1901 *Santos 2º. Mendoza.—Secretario 1ª. Int.*

113vA8

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los bienes dejados por muerte de los esposos Antonio Torres y Luisa Guanca; ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten á estar en este Juzgado de Paz Departamental durante el término de 30 dias á contar desde la primera publicación á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Campo-Santo, Marzo 9 de 1901.—*J. Francisco Aldirete,* J. de P.

121.v.Ab.12.

Por el presente se cita y emplaza al Señor Claudio Tápia, para que dentro del término de quince dias se presente por sí ó por medio de apoderado á este Juzgado á objeto de contestar demanda interpuesta por Doña Mercedes U, de Franco, por cobro de alquileres y sea bajo apercibimiento.—Salta Marzo 12 de 1901.—*Napoleon Suarez.*—Juez de Paz S. de la Candelaria.— — 127. v. Mzo. 31.

En las diligencias que ha iniciado la señora Dionisa Haita de Mercado en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Sr. Dr. Santiago M. López, pidiendo autorización para el manejo y administración de sus bienes propios, mientras dure la ausencia de su esposo D. Delfin Mercado que se ha ausentado de esta ciudad, ignorándose su paradero sin esperarse de pronto su regreso; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, antes espresado que conoce de la causa ha ordenado que previamente se publiquen edictos por veinte veces en los diarios EL CIVICO y «El Argentino», citándolo al Sr. Delfin Mercado para que se presente á asumir el rol que le corresponde en dichas diligencias, bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 9 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Strio. interino. — 1

Por disposicion del suscrito Juez de Paz del Departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todo el que se considere con derecho á la sucesion del finado don Juan Manuel Chuichoi, ya sea como heredero ó acreedor, se presente ante este Juzgado, á hacer valer sus derechos, y sea bajo apercibimiento de ley.—Rosario de Lerma Marzo 5 1901.—*Adolfo Diaz*—Juez de Paz—143 v Abril 13.

En el juicio sucesorio de Dª. Mercedes C. de Corbalan el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Marzo 20 de 1901.—*David Gudiño,* E. P. — 159.v.Ab.22.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Cecilia Tobares de Mendez, para que se presenten dentro del término de sesenta dias á hacerlos valer ante este Juzgado de Paz de la 2ª Seccion del Departamento de Anta, bajo apercibimiento de Ley.—Anta, Enero 16 de 1901,—*Adolfo Diez (hijo),* Juez de Paz. — V. Mz.31.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES,** Avenida de Mayo 748

Oliver S. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Augspurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9.—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO—ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLA DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Silletas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 15 KILOS—GRAN SURTIDO DE UTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier articulo concerniente al ramo.

106—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

532—Ptc.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo»

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1011—Ind.

«Almacen de Potenza»

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plazo. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.

1012—Ind.

¡OJO! Propiedades en venta ¡OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una Casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

105.v.Ab.5. — VICTORINO J. MOLLINEDO.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar